

¡Mire vd. qué cosas! Estos desdichados comienzan á ver moros con tranchetes.

Por último, refiriéndose á un personaje dicen: que es una sombra funesta y que se mueve (á hacerles la guerra por su puesto) *asusado* por una ambicion no satisfecha."

¡Eso si puede ser! El personaje aludido tal vez le vino á pedir un destino al C. Gobernador, y como no puede alcanzarlo no satisfizo la ambicion y se dedicó á hacerles la guerra. ¡Deberas que los redactores del "Elector" son perspicaces.

EL C. LIC. JUSTO BENITEZ.

Ha sido atacado por los periódicos que se inspiran en los salones del gobierno, el mayor reproche que han podido hacerle, es que no afrontó, dicen, la situacion en tiempo de los peligros.

¿Qué entienden vds. por afrontar una situacion queridísimos colegas de la navaja? Tomar parte en ella de modo que se quede espuesto á los resultados que sobrevengan, ¿no es esto?

Pues bien, si Alatorre, viene, si triunfa el C. Esperon, si la revolucion va á respirar solo entre las escabrosas montañas de la sierra, el ciudadano á quien nos venimos refiriendo, ¿habria sido libre de la persecucion? ¿ignora alguno que fuera él, quien se entendió con los hombres que venian á la cabeza del movimiento? ¡no seguramente!

Luego entónces angelitos, afrontó las consecuencias del movimiento y afrontaron tambien los que formaron la administracion; pero con esta pequeña diferencia: que él lo verificó sin paga, sin sueldo, sin meter mano á la tesorería, sino sacando algo de su bolsillo; y los otros afrontaron pero poniendo la mano cada mes, y saliendo de la tesorería como los moyotes que no pueden volar de muy repletos.

Vamos colegas, no andemos con semejantes babosadas.

UN ENCARGO.

Se lo hacemos al celoso "Defensor de la Ley," para que vaya á levantarla por allá por entre los fangos de Etna, en donde la dejaron tirada ayer, los pundonorosos sostenedores del sufragio.

¿Sabeis lo que pasó allí? oídlo:

Perdió el gobierno la eleccion, y esto que tubo por agentes á cinco empleados, y un gurrupié. Apenas se tuvo la noticia, cuando se armó caballero D. Juan N.; y con órdenes superiores, marchó á relevar al gefe político.

A las doce de la noche llegó una fuerza, (suponemos que para batir con plomo á los que osaron revelarse con cédulas) y al dia siguiente hubo la de *Dios escrito*. Se forzaron puertas en busca de los expedientes, se persigió á los electores, se les amagó para firmar una protesta, y al fin con treinta de ellos, sin *cuorum* hicieron un pan como unas hostias.)

¡TODO AL REVEZ!

Lla mero las enfermedades curan á los remedios, como la infamia se eleva hasta al merecimiento, y la virtud se oculta avergonzada por el desprecio. Desde que hay alcabalas son los guardas quienes aprehenden y se llevan los contrabandos; pero antenoche nos hemos quedado estudefactos, mirando un contrabando que se fué, llevandose á ocho guardas [y un capitancito de contrapezo.]

¡El administrador de la renta se convirtió en efecto prohibido!

Hay robos que guardan á los ladrones, ofensores que mandan apalear á los ofendidos, y hay un perro; á quien se llevó un pedazo de carne hasta al "Eco de la Sierra;" pero..... se nos acabó el papel para contestarle al *hijo maldito*.

IMPRESA DEL EDITOR.

A cargo de Vicente Cortés y Olivera.

Calle de Juarez, núm. 1.